

Universidad Nacional del Callao
Oficina de Secretaría General

Callao, 15 de noviembre de 2017

Señor

Presente.-

Con fecha quince de noviembre de dos mil diecisiete, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1004-2017-R.- CALLAO, 15 DE NOVIEMBRE DE 2017.- EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el Oficio N° 916-2017-EPG-UNAC (Expediente N° 01054353), recibido el 06 de octubre de 2017, mediante el cual el Director de la Escuela de Posgrado remite la Resolución de Consejo de la Escuela de Posgrado N° 316-2017-CEPG-UNAC, por la cual se aprueba el Informe del Jurado Evaluador del Proceso de Admisión 2017-B de Maestrías y Doctorados que ofrece la Escuela de Posgrado.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 131-2016-CU del 06 de octubre de 2016, se aprobó el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, que en su Título II, Capítulos I y II, referidos a los Estudios de Doctorado y Maestría, señala en sus Arts. 07 y 10° respectivamente, que los estudios de Doctorado conducen a lograr el grado académico de doctor y están dirigidos a formar académicamente investigadores que planifiquen, organicen, dirijan y desarrollen estudios de investigación científica, tecnológica, humana y transdisciplinarias; y que los estudios de Maestría conducen a lograr el grado académico de maestro y están dirigidos a proporcionar al estudiante una sólida formación en investigación de una determinada área del conocimiento;

Que, el Capítulo I del Título III del acotado Reglamento, sobre el Ingreso a la Escuela de Posgrado, prescribe en sus Arts. 19°, 20° y 21°, que La convocatoria para los procesos de admisión a la Escuela de Posgrado lo aprueba el Consejo de la Escuela a propuesta de las Unidades de Posgrado correspondientes; la inscripción de los postulantes se realiza en la Secretaría de las Unidades de Posgrado; El número de vacantes, para las Unidades de Posgrado, lo aprueba el Consejo de la Escuela de Posgrado a propuesta de cada una de las Unidades respectivas; y Cada Unidad de Posgrado propone un Jurado de Admisión, el mismo que es ratificado por el Consejo de la Escuela de Posgrado, lo conforman tres profesores de la Unidad y está constituido por un presidente, un secretario y un vocal;

Que, asimismo, el Art. 27° del Reglamento señala que el proceso de admisión es irrevisible y finaliza con el levantamiento del acta firmada por los miembros de jurado, el Director de la Unidad de Posgrado remite las actas debidamente firmadas, adjuntando los expedientes de los ingresantes, a la Escuela de Posgrado para su trámite correspondiente. La Escuela de Posgrado eleva al Rector las actas y expedientes de los ingresantes para su ratificación por el Consejo Universitario; la igualdad de puntaje en el último puesto da derecho al ingreso a los postulantes que la obtuvieron;

Que, mediante el Oficio del visto el Director de la Escuela de Posgrado, remite la Resolución N° 316-2017-CEPG-UNAC de fecha 19 de setiembre de 2017, por el cual se aprueba los Informes del Jurado Evaluador del Proceso de Admisión 2017-B del Doctorado y Maestrías que indican;

Estando a lo glosado; a la documentación sustentatoria en autos; con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario; y en uso de las atribuciones que le confieren los Arts. 126 y 128 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; concordante con los Arts. 60 y 62, 62.2 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

- 1° **RECONOCER**, como ingresantes a la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, al **DOCTORADO EN:** Administración y a las **MAESTRÍAS EN:** Administración Estratégica de Empresas (20); Ciencias Fiscalizadoras con Mención en Auditoría Gubernamental (16), Tributación (19), Ciencias de la Electrónica con mención en Control de

Automatización (15), Ciencias de la Electrónica con mención en Ingeniería Biomédica (12), Gerencia del Mantenimiento (30), Ingeniería Industrial con Mención en Gerencia de la Calidad y Productividad-examen general (15); Ingeniería Industrial con Mención en Gerencia de la Calidad y Productividad-traslado externo (04), Ingeniería de Sistemas-examen general (15), Ingeniería de Sistemas-traslado externo (02), Gerencia de la Calidad y Desarrollo Humano (14), Ciencia y Tecnología de Alimentos-examen general (12), Ciencia y Tecnología de Alimentos-traslado externo(02); correspondientes al Proceso de Admisión 2017-B, en consecuencia, **EXTENDER** la respectiva Constancia de Ingreso a cada uno de los ciento noventa y seis (196) postulantes que alcanzaron vacante, según el siguiente detalle:

MAESTRÍA EN CIENCIAS FISCALIZADORAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PROM. FINAL
1	DE LA CRUZ CANALES EDGAR RICARDO	95
2	GRANADOS LOPEZ EDDNI IBAN	93
3	LÓPEZ FARÍAS ROCIO JACLENIT	91
4	MARCELO SONCO DELIA JESUS	89
5	DE LA CRUZ CUBILLAS ALAN PAUL	89
6	REBAZA ORIHUELA OSCAR JAVIER	87
7	RODRÍGUEZ SIGUEÑAS YANINA DE FÁTIMA	87
8	PIZARRO VILLÓN GONZALO CHRISTIAN	82
9	ROMERO VASQUÉZ MARIA JULIETA	82
10	BOCANEGRA CAMPOS CHARLES ANTONIO	75
11	CAHUANA TACO NILDA NOHEMI	75
12	DURAN DE LA CRUZ CINTHIA JACQUELINE	75
13	HARO DÍAZ ELÍ ARTURO	75
14	ROJAS OCHICOA FERNANDO SALVADOR	68
15	ALVITES LEVANO MIGUEL ANGEL	68
16	HUACAC HUACAC KARIN	68

MAESTRÍA EN TRIBUTACIÓN

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PROM. FINAL
1	ANTÓN ÁLVAREZ, SANTOS WILFREDO	80
2	CAMACHO VÍLCHEZ, CÉSAR MICHAEL ORLANDO	80
3	COPITÁN POLO, RAÚL AGAPITO	80
4	CHUQUICONDOR AMASIFÉN, SANDY SHIRLEY	75
5	CONDORI SUCA, JOSUE	76
6	COQUIL ONCOY, YANET EUGENIA	76
7	FLORES ENGRACIO, NILTON EUGENIO	75
8	FLORES GRADOS, JANETT ISABEL	72
9	HUAPAYA PINILLOS, ANGELA PATRICIA	75
10	HUARCAYA CERIN, WILDER SEBASTIAN	75
11	MALDONADO BALUARTE, NORY YADIRA	75
12	MONTESINOS MANRIQUE, JUANY	91
13	NONATO JANAMPA, FÉLIX WALTER	80
14	PEREZ FIDEL, CARMEN ROSA	80
15	PEREZ TORRES, WALTER ALADINO	82
16	QUISPE ALIAGA, MARILYN	75
17	RODRÍGUEZ ROJAS, LIZETH JACQUELINE	75
18	ROJAS MAURICIO, CARMEN CECILIA	70
19	SÁNCHEZ DÍAZ, LUIS ALBERTO	78

DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PROM. FINAL
1	QUISPE LEIVA FRANCISCO	95
2	VIZCARRA CABREDO MARÍA MARTHA	95

3	CALLEJA MONTANI WALTER HUGO	90
4	ZUÑIGA MUÑOZ MARCIAL RENE	90
5	DE LA CRUZ VILCHEZ ESTEBAN EDGAR	85
6	ESPINOZA VASQUEZ PEDRO ANTONIO	85
7	PEREZ CANDIOTTI CARLOS JAVIER	85
8	YARÍN ACHACHAGUA YASSER HIPÓLITO	85
9	GRANDA LIZANO JULIO MARCELO	80
10	VERA VELIZ IDA NELLY	80
11	ESCALANTE ORTIZ WILMA	70
12	ARNAO ARNAO JUAN VÍCTOR	65
13	MIRANDA MALDONADO GIL MARCELO	65
14	SANTURIO RAMÍREZ JUAN CARLOS	65
15	FLORES RIMACHE MAXIMO ALEJANDRO	60
16	GUERRA REYES JORGE LUIS	60
17	HUAMANÍ PALOMINO WILMER	60
18	HURTADO VACALLA HAROLD ROLF	60
19	MANRIQUE NUGENT MANUEL ALBERTO LUIS	60
20	MARILUZ FERNÁNDEZ ARNULFO ANTONIO	60

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PROM. FINAL
1	ROSAS SHIMABUKURO JAVIER MITSUO	97
2	LOYOLA ZAVALA LEOPOLDO MIGUEL	95
3	LOYOLA ZAVALA NOLA GLORIA	95
4	BENAVENTE DÍAZ LUIS ALBERTO	93
5	CADILLO RAMIREZ KATHERINNE MIRELLA	93
6	AYALA ANTEZANO PERCY HENRY	90
7	BOJÓRQUEZ SÁNCHEZ JUAN IDILBERTO	90
8	CASTILLO LOPEZ JESSENIA JACQUELINE	90
9	MANCHEGO PÉREZ MAGALY MILAGROS	90
10	GONZALES NARVAEZ NILTON SANTOS	89
11	MATOS CONCHA ROMINA YESENIA	88
12	ARRUNÁTEGUI PINEDO CHRISTIAN MICHAEL	85
13	CRUZADO CUEVA JAMER SANDALIO	85
14	FARFÁN CASTILLO RAUL ALEXANDER	85
15	VENEGAS RAMIREZ FABIÁN AUGUSTO	85
16	VILLAFANE CARCAMO LILIAN LISSETTE	85
17	CONDE CALDERON SARA MILAGROS	80
18	SOLÍS IPANAQUÉ JORGE LUIS	80
19	SUCAPUCA YATACO LEONARDO ANTONIO	78
20	PICON BRANDAN HADDON CARLOS	75

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PROM. FINAL
1	HOLGUIN TAPIA, MARCO TULIO	95
2	CARRASCO JIMENEZ, JAVIER AUGUSTO	93
3	REYNA CORDOVA, MARCO ANTONIO	93
4	LAU MEJIA, JUAN POMPEYO	92
5	CARBAJAL ALEGRIA, JOSE ALBERTO	90
6	RIVERA CORRALES, MARCOS ERNESTO	88
7	MENDOZA PAREDES, ALFONSO	86
8	TRUJILLO ARAMBURÚ, GERARDO	85
9	TUESTA CAMUS, JHON MICHAEL	82
10	FLORES PEÑA, JIM PAUL	80
11	OBLITAS ARISTONDO, FRANZUA LE RENNARD	80
12	AIRE VALENCIA, JOHNNY FRANK ORMIN	79
13	VILCATOMA SAEZ, CÉSAR FELIX	78
14	AIRE VALENCIA, JOHN EDUARDO	78
15	GALÍNDEZ ROMERO, HENRY ERNESTO	78

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN INGENIERÍA BIOMÉDICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PROM. FINAL
1	ACUÑA GOMEZ, JORGE ALONSO	95
2	CHUQUIZUTA HERRERA, LUIS ALBERTO	95
3	ENRIQUEZ ROSELLO, JOSE CARLOS	93
4	GAYTÁN SUÁREZ, NELSON GILBERTO	93
5	MONTALVO MORENO, MARCO ANTONIO	92
6	NAVARRO ONTON, JEAN ALEXANDER	90
7	NOLAZCO BULLON, CIRO AUGUSTO	88
8	PEDROZA TORIBIO, CARLOS WUILLMAN	86
9	POLO CAMACHO, MARKO JESUS	80
10	PUELLES VALQUI, ROLANDO	80
11	SOLORZANO AGREDA, LUIS ALBERTO	79
12	VILLANUEVA COCHACHIN, FRANZ MARTIN	78

**MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS
EXAMEN GENERAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PROM. FINAL
1	FÉLIX COLLAS JESÚS FAUSTO	99
2	FÉLIX POICÓN EDWIN CARLOS LENIN	99
3	HUARIPOMA HUAMANI ROGER ANIBAL	99
4	FLORES COARITA YURI EVERTON	98
5	HUMIRE MARTINEZ AUGUSTO ESTEBAN	98
6	MARCA JUAREZ MAYDA DEYZA	98
7	ARAUJO JAUREGUI MARCOS EUGENIO	98
8	MENDOZA CRUCES DANIEL ALEJANDRO	97
9	PAJARES CARBAJAL HUMBERTO MARTÍN	97
10	SAONA APAZA JORGE CLAUDIO	97
11	SINCHE YUPANQUI FREDY ARTURO	97
12	CHONG TITO MARCO ANDRES	95
13	MALON JAVIER CRISTIAN JOEL	95
14	MOROCHO MALDONADO VICENTE	95
15	ROJAS PAZ MAXIMO LUIS	95

TRASLADO EXTERNO

16	ALIAGA MARTÍNEZ CARLOS ENRIQUE	98
17	YUPANQUI PÉREZ JOSÉ LUIS	97

**MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD
EXAMEN GENERAL**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PROM. FINAL
1	AGUILAR CASTILLO DAVID EDSON	98
2	GARAY ASTOCONDOR DARWIN RUDY	98
3	JIMÉNEZ ZEGARRA URSULA DEL ROSARIO	98
4	VALLE MIRANDA JOSÉ HARRY	98
5	ESPINOZA LEÓN MAYSSA MARGARITA	96
6	LAU MORALES JORGE MANUEL	96
7	OBANDO SOLORZANO LUCERO ALEXANDRA	96
8	TORRE ANGULO MIGUEL ANGEL	96
9	TORRES CAHUANA MELBA	96
10	VARGAS ESTRADA JAMES HENRRY	96
11	MARCIAL RAMOS ROLANDO GABRIEL	94
12	MELO SOLDEVILLA JESÚS DEL CARMEN	94
13	OVIEDO LA RIVA RENZO DANIEL	94
14	YANARICO BORDA BEATRIZ	94
15	VALDIVIA CHÁVEZ LUIS ARCÁNGEL	94

TRASLADO EXTERNO

16	GUERRA REYES JORGE LUIS	98
17	MANRIQUE NUGENT MANUEL ALBERTO LUIS	98
18	PACHECO PUMALEQUE ALEX ABELARDO	98
19	WU MATTA JULIO	98

MAESTRÍA EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PROM. FINAL
1	SILVA AGUILAR DANIEL	90
2	DIAZ SOLANO TELMO	88.5
3	GRANDE RODRIGUEZ JAIME RUBÉN	87
4	HUILLCAS VARGAS LEYTON ALONSO	85
5	ULLOA REQUENA EFRAIN MANUEL	83
6	CASAÑO PEREZ IVAN	81.5
7	CORREA SALINAS ANTHONY FRANSH	81.5
8	FALCÓN PANTOJA ELÍ GREGORIO	81.5
9	VERASTEGUI BALDEÓN MIGUEL ANGEL	81.5
10	ALIAGA MARTICORENA MARCIAL ALEJANDRO	80
11	VICUÑA RUIZ FELIX DAVID	80
12	ALTAMIRANO YUPANQUI LOT ELISEO	79.5
13	DELGADO BONILLA DANILO	79.5
14	GRANADINO GALINDO ROBERTO ENRIQUE	79.5
15	NARVAEZ LLACUACHAQUI JUAN RUPERTO	79.5
16	SORIA DIOSES SIDNEY JEMMY	79.5
17	ALBUJAR VALVERDE DENNIS JESÚS	78.5
18	ZÁVALA SÁNCHEZ WALTER DANIEL	78
19	AGUIRRE CANCION ALAIN MAXIMO	76.5
20	ARENALES PEÑA NOE HERMINIO	76.5
21	GUZMAN HERRERA JOHAO ALEXANDER	76.5
22	SALAS PEÑA CARLO ANTHONY MARCOS JAVIER	76.5
23	SOTELO CHAVEZ YERSON HERNÁN	76.5
24	VARGAS MONTES ELIS ALONSO	76.5
25	CAICEDO MORI JEAN CARLOS	75
26	MONCADA PERALES JAIME LUIS	75
27	MORA OBREGÓN ALBERTO AUGUSTO	75
28	RODRIGUEZ TARRILLO HENRY NAPOLEÓN	75
29	YRIGOIN YDROGO AGUSTIN	74.5
30	AGUILAR RUA WILLIAM FERNANDO	71.5

MAESTRÍA EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PROM. FINAL
-----------	----------------------------	--------------------

1	ANCIETA GONZALES DIANA VANESSA	96
2	PASAPERA DAVILA CESAR DANIEL	95
3	INCA GOMEZ JOSÉ LUIS	94
4	SARMIENTO LOYOLA ENRIQUE FRANCISCO	93
5	UBILLUS RAMIREZ ZAIDA	91
6	BRAVO ASCENCIOS BORIS ENRIQUE	90
7	CHAMPA HENRIQUEZ OSCAR MANUEL	89
8	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ SHEILA MAYLIN	87
9	VELIZ ACOSTA FAVIOLA JANET	87
10	FAJARDO CUEVA MARCOS DANIEL	87
11	JARA SUTTA MONICA CINTYA	85
12	COLLAZOS VALERIO ENRIQUE ORLANDO	84
13	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ CARMEN BEATRIZ	82
14	PRINCIPE ASCA DIANA BEATRIZ	80

**MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
EXAMEN GENERAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PROM. FINAL
1	ORELLANA SALAZAR ARLENE CLARA	95
2	MARCA SAICO ANABEL CLOTILDE	94
3	TORRES AMBROSIO EVELYN NEIVYS	93
4	VALDIVIA CARRERA MARLENY VICTORIA	91
5	GODOY GUEVARA SUSANA EDITH	90
6	GUEVARA LOPEZ HERLINDA ESTELA	89
7	TAPIA CHACALTANA EALTER ARMANDO	87
8	LEÓN ROMANÍ CIRIA ZENAIDA	85
9	LÓPEZ CASTRO CARMEN ZOILA GUILLERMINA	85
10	GUZMAN PANCLAS SUGEY YULEMI	84
11	SOBERON AMADO JAQUELINE GETRUDIS	82
12	SARMIENTO ALMIDÓN ELIZABETH	80
TRASLADOS EXTERNOS		
13	DÍAZ LEZAMA DEYLI	96
14	LÓPEZ LÓPEZ PEDRO	90

RESUMEN

Doctorados en Administración	20
Maestría en Administración Estratégica de Empresas	20
Maestría en Ciencias Fiscalizadoras con Mención en Auditoría Gubernamental	16
Maestría en Tributación	19
Maestría en Ciencias de la Electrónica con mención en Control de Automatización	15
Maestría en Ciencias de la Electrónica con mención en Ingeniería Biomédica	12
Maestría en Gerencia del Mantenimiento	30
Maestría en Ingeniería Industrial con mención en Gerencia de la Calidad y Productividad- modalidad de examen general	15
Maestría en Ingeniería de Sistemas-modalidad de examen general	15
Maestría en Ingeniería Industrial con mención en Gerencia de la Calidad y Productividad- modalidad de traslado externo	04
Maestría en Ingeniería de Sistemas-modalidad de traslado externo	02
Maestría en Gerencia de la Calidad y Desarrollo Humano-modalidad de examen general	14
Maestrías en Ciencia y Tecnología de Alimentos-modalidad de examen general	12
Maestrías en Ciencia y Tecnología de Alimentos-modalidad de traslado externo	02
TOTAL	196

2º **DISPONER**, que los ingresantes señalados en los numerales anteriores, deben cumplir con los requisitos exigidos en el Reglamento de Estudios de Posgrado vigente; asimismo, adjuntar su Constancia de Ingreso respectiva para poder matricularse en la Unidad de Posgrado donde han alcanzado vacante en el Proceso de Admisión 2017-B.

3º TRANSCRIBIR, la presente Resolución a los Vicerrectores, Facultades, Escuela de Posgrado, Unidades de Posgrado, Órgano de Control Institucional, Oficina de Bienestar Universitario, Oficina de Registros y Archivos Académicos, Unidad de Registros Académicos, ADUNAC, SINDUNAC, representación estudiantil, e interesados, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Dr. BALDO OLIVARES CHOQUE.- Rector de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de Rectorado.-

Fdo. Lic. CÉSAR GUILLERMO JÁUREGUI VILLAFUERTE.- Secretario General.- Sello de Secretaría General.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguiente.

cc. Rector, Vicerrectores, Facultades, EPG, UPGs, OCI,
cc. OBU, ORAA, URA, ADUNAC, SINDUNAC, RE, e interesados.